



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

Convocatoria de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para el estudio e inventario del Patrimonio Cultural e Histórico de la ciudad de Alicante a recuperar, conservar y potenciar.

La Presidencia de la *Comisión no permanente o específica del Pleno para el estudio e inventario del Patrimonio Cultural e Histórico de la ciudad de Alicante a recuperar, conservar y potenciar*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 17 de diciembre de 2020, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 2/2021
Día 26 de MAYO de 2021 (miércoles)
09:30 HORAS
Mediante videoconferencia

Anexo: ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta número 1/2021, correspondiente a la sesión constitutiva celebrada el día 12 de marzo de 2021.
- 2.- Debate y votación de las propuestas presentadas.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el estudio e inventario del Patrimonio Cultural e Histórico de la ciudad de Alicante a recuperar, conservar y potenciar, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente,

Antonio J. Manresa Balboa

